

Cejuela invitará a Galtieri a la Fiesta de la Vendimia

"Surgirán novedades en el precio de los vinos"

"Lo más importante es que los viñateros van a poder devolver el préstamo a valor vino", aseguró ayer el gobernador de la Provincia, doctor Bonifacio Cejuela, al ser consultado sobre los créditos para el levantamiento de la cosecha de uva. Agregó al respecto el mandatario que "será tomado como referencia el valor vino del mes en que tomen el préstamo". Indicó que tenía esperanza de que ese índice tuviera en los próximos días una tendencia alcista. "No solamente lo espero, sino que en la próxima semana van a surgir novedades de importancia en ese sentido, referentes a un ajuste de los valores del vino de traslado", dijo.

Cejuela formuló declaraciones sobre el tema en el aeropuerto, poco antes de emprender viaje a Buenos Aires. En la Capital Federal invitará al presidente de la Nación, teniente general Leopoldo Galtieri, y otras autoridades nacionales a presenciar la Fiesta de la Vendimia. Indicó que en la metrópoli "también realizaré gestiones en la Casa de Mendoza, para ver la organización en forma directa de este organismo, que es un poco la embajada de nuestra provincia en la Capital Federal".

Manifestó que además se despediría de los directivos de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y de la Organización Americana de Cooperativas de Energía (OACE), entidades en las que ejerció últimamente la titularidad, hasta que fue designado con funciones a nivel oficial.

MODIFICACION IMPOSITIVA

Luego de anticipar que el presidente de Giol haría "un anuncio importante" respecto a un operativo de compra a maquileros "a precios sensiblemente superiores a los que se dice se pagan en el mercado", Cejuela se refirió a variantes de orden impositivo. Dijo que se encuentra en estudio "una modificación del Código Fiscal para variar el plazo de los sellados de los contratos de vino".

"Ustedes saben —continuó Cejuela— que ese término es hoy de 30 días hábiles, o sea prácticamente 40 ó 45 días corridos. Esto significa que vamos a llevar a 5 días hábiles el plazo para el sellado de los contratos". Añadió que de "esta forma vamos a tener entonces los verdaderos precios del mercado, para no estar, como



El gobernador de la Provincia formula declaraciones antes de partir a Buenos Aires. "Los viñateros van a poder devolver el préstamo a valor vino".

hasta ahora, en base a suposiciones".

PRECIO DEL TOMATE: AJUSTE

Consultado sobre la posibilidad de un aumento en el precio del tomate, tal cual lo reclaman sectores de la producción, el gobernador indicó que "a mi regreso de Buenos Aires voy a tomar una decisión sobre el particular. Puedo manifestarles que la reunión de ayer (por el lunes) con los industriales, al igual que el otro día con los productores, fue sumamente cordial y positiva. Les anticipo que es idea del gobierno de la Provincia aumentar estos precios; no les puedo decir en qué medida porque estamos haciendo evaluaciones. Estos precios lógicamente tienen ciertos parámetros que respetar, que están relacionados con el valor de tipo de cambio, con los costos y con algunas otras medidas. Les puedo adelantar también que es intención del gobierno de la Provincia, por vía de La Colina, de aumentar estos precios; no sé en qué medida pero vamos a efectuar un ajuste".

VARIANTES EN LA FIESTA

Acerca de los festejos vendimiales, dijo Cejuela, ante una consulta, que el lunes se reunió "con el director, ingeniero Grosso Dutto, y con el presidente de la Comisión Vendimia, para ver todos los de-

talles de organización y revisando el guión de la fiesta central. De esa revisión surgieron algunas sugerencias y modificaciones para que esa fiesta represente verdaderamente lo que es Mendoza, partiendo de sus valores espirituales, de tipo histórico. También tendrá un desarrollo relacionado con la parte geográfica de Mendoza, sus montañas, sus nieves y remarcándose la importancia que tiene el agua para nuestra provincia".

OPCION

Retomando el tema de los créditos para la cosecha Ce-

juela reiteró finalmente que "en realidad se trata de una decisión ya tomada y el problema actual es la instrumentación de tipo bancario. Estuve analizando precisamente todas las condiciones del convenio entre el Banco de Mendoza y el gobierno de la Provincia. Los créditos van a tener las cláusulas de ajuste que informamos. O sea que se harán a valor vino o bien a capital fijo más una tasa de interés variable. La que sea menor. Esa opción los tomadores la van a poder hacer en el momento de pago, y eso creo que es beneficioso para los productores".